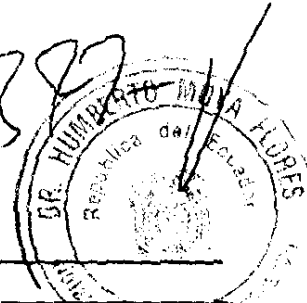




Nº de Entrada: _____

4 FEB 2014 Provisión: 10G

SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN



Nombre: MIGUEL Apellidos: BUSTILLO GARCIA

Domicilio: ZONA FRANCA

Localidad: JEDUX NIF: 31674946 Teléfono: 619376771 Fax: _____

Profesión: _____ Nº Colegiado: _____

Email: cadix@albacora.es

DATOS DE FACTURACIÓN

Nombre y apellidos o entidad: ALBACORA, S.A

Domicilio: ZONA FRANCA

DNI/NIF/CIF: A11907769 Solicita retención SI ☐ NO ☐

SOLICITA CON RESPECTO A LA SOCIEDAD, BUQUE O VEHÍCULO:

Circunstancias especiales que desea consten en la certificación:

APARECE INSCRITA Y VIGENTE "ALBACORA S.A."

Para acreditar ante _____

X a tales efectos MANIFIESTA, que señala como domicilio hábil al efecto de notificaciones, de conformidad con el artículo 322 de la Ley Hipotecaria:

☒ A) El que consta en los datos del solicitante.

☐ B) El siguiente:

Dirección: _____

B) Fax: _____ Correo electrónico: _____

A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal queda informado de que:

1.- Los datos personales expresados en el presente documento serán incorporados al fichero del Registro y a los ficheros que se llevan en base al anterior, cuyo responsable es el Registrador y cuyo uso y fin de tratamiento es el previsto expresamente en la normativa registral. La información en ellos contenida sólo será comunicada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la legislación registral.

2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro.

3.- La obtención y tratamiento de sus datos en la forma indicada, es condición necesaria para la prestación de estos servicios.

La instrucción de 17 de Febrero de 1998 de la D.G.R.N., dependiente del Ministerio de Justicia establece: " Las solicitudes de publicidad formal quedarán archivadas, de manera que siempre se podrá conocer la identidad del solicitante, su domicilio y su documento nacional de identidad o su número de identificación fiscal durante un período de tres años"

Lugar y fecha:

Cádiz 4 febrero 2014.

Firma del presentante

SA0606133



REGISTRADOR MERCANTIL DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ QUE SUSCRIBE,



CERTIFICO: Que en vista de lo interesado en el documento precedente he examinado los índices del archivo a mi cargo y de ellos resulta:

Que, en la hoja **CA-2370**, aparece **inscrita y vigente** la sociedad denominada "**ALBACORA SA**", con **CIF: A11902269**, siendo sus últimos datos registrales, Tomo 2.054, folio 162, inscripción 80ª. -----

CLÁUSULA DE LIMITACIÓN DE EFECTOS. La certificación únicamente acredita fehacientemente el contenido de los asientos del Registro en el momento de su expedición ex art. 77 Reglamento del Registro Mercantil aprobado por Real Decreto 1784/1996, de 19 de julio. Se hace constar expresamente que la presente certificación no podrá servir para acreditar la situación registral en momento distinto de la fecha de su expedición. Se advierte de la eventualidad de cualquier posible alteración sobrevenida en la hoja registral por asientos practicados con posterioridad y que puedan afectar a la vigencia o contenido de aquello de lo que se certifica. La existencia misma de la entidad, la vigencia y contenido de las facultades de sus representantes pueden haberse alterado sustancialmente con posterioridad. En ningún caso puede entenderse que el representante de la persona jurídica puede vincular a ésta con terceros, por lo que resulte de este certificado cuando el mismo esté caducado por falta de actualización y de conformidad con lo establecido en el artículo 7.4 de la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica. -----

Y para que conste en vista de lo interesado en la precedente instancia y no existiendo ningún asiento pendiente de despacho en el Libro Diario de Presentaciones que modifique lo preceptuado, expido la presente por una sola cara y sellada con el de éste Registro en Cádiz, a seis de Febrero de dos mil catorce.-

D. Javier Hernanz Alcalde Registrador de la Propiedad nº 2 de San Fernando
Accidentalmente Registrador de la Propiedad y de Grupos Inmuebles de Cádiz



SA060613212



ADVERTENCIAS

Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente Información registral a ficheros o bases de datos informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N. 17/02/98).

A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal queda informado de que:

1.- Conforme a lo dispuesto en las cláusulas informativas incluidas en el modelo de solicitud los datos personales expresados en el presente documento han sido incorporados a los libros de este Registro y a los ficheros que se llevan en base a dichos libros, cuyo responsable es el Registrador.

2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro.



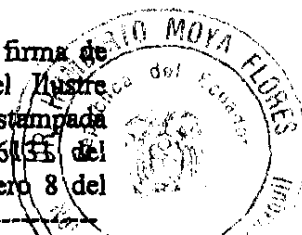


LEGITIMACIÓN.- YO, MARIA YOLANDA FERNANDEZ SAINZ Notaria de Bilbao y del Ilustre Colegio Notarial del País Vasco, DOY FE:-----
De que la fotocopia, hecha en mi Notaria, en cuatro hojas de los Colegios Notariales de España números SA0606135, SA0606133, SA0606132 y SA0606131, coincide bien y fielmente con su original, el cual tengo a la vista y al que en todo caso me remito, Certificación del Registro Mercantil de Cadiz, de la mercantil "ALBACORA, S.A.", expedida por el Registrador Don Javier Herranz Alcaide con fecha 6 de febrero de 2014.-----

Y para que conste, expido el presente que signo, firmo, rubrico y sello. En Bilbao, a diecisiete de febrero de dos mil catorce.-----

Haciéndolo constar en mi libro indicador bajo el número 8 de asiento.





(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1.- País: España
Country / Pays:

El presente documento público
This public document / Le présent acte public

2.- ha sido firmado por DOÑA MARIA YOLANDA FERNANDEZ SAINZ
has been signed by
a été signé par

3.- **quien actúa en calidad de NOTARIO**
acting in the capacity of
agissant en qualité de

4.- y está revestido del sello / timbre de su Notaría
bears the seal / stamp of
est revêtu du sceau / timbre de

Certificado
Certified / Attesté

5.- en BILBAO
At/8

6.- el día 18 de Febrero de 2014
the / le

7.- Por DON JOSE MARIA RUEDA ARMENGOT, Subdelegado del Distrito Notarial de
Bilbao (Colegio Notarial del País Vasco), en calidad de Decano accidental

8.- bajo el número 752/14
Nº / sous nº

9.- Sello / timbre
Seal / stamp:
Sceau / timbre:

10.- Firma
Signature / Signature:

DOY/FE: Que este
Documento en... 6... Fe...
Es igual a su original
Guayaquil... 24 FEB 2014

~~Distrito de San Marcos~~
~~Notario Juan Antonio Betayo de la Cruz~~



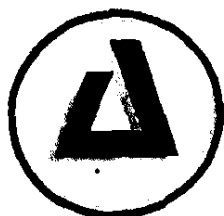
Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido. Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears. This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu. Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.



S10576534



ALBACORA, S.A.

RECINTO INTERIOR ZONA FRANCA
Edificio MELKART - Planta 1ª - Oficinas 1 y 2 - 11011 CADIZ
TEL.: 956 27 93 98 - FAX: 956 26 32 91
E-MAIL: cadiz@albacora.es

ANEXO 1



Dña **LUISA LACHAGA URIA**, Secretario del Consejo de Administración de la Compañía **ALBACORA, S.A.**

CERTIFICADO:

Que según consta en el Libro Registro de Acciones de la Sociedad a mi cargo, la relación de Accionistas que conforman el 100% del accionariado de ALBACORA, S.A. es como sigue:

Nombre	Nacionalidad	Estado Civil	Dirección	Ciudad	% Acc.
JESUS ALONSO FERNANDEZ	ESPAÑOL	CASADO	cl. Vinielro, s/n	A Coruña	0,0003
FCO. JAVIER EROA ALTONAGA	ESPAÑOL	CASADO	C/ Beratz Eder, nº 23	Bizkaia	0,38
MARIA ALMIKE EROA ALTONAGA	ESPAÑOLA	CASADA	C/ Golentale, nº 31	Bizkaia	0,38
JULIA EROA ALTONAGA	ESPAÑOLA	CASADA	C/ Albobide, nº 7 - Bajo B	Bizkaia	0,38
RAMON EROA ALTONAGA	ESPAÑOL	CASADO	cl. Almiike, nº 10-1ª Dcha	Bizkaia	0,38
ELENA ESCURIS BATALLA	ESPAÑOLA	CASADA	cl. San Lázaro, nº 5 Bajo	A Coruña	1,59
PURIFICACION ESCURIS BATALLA	ESPAÑOLA	CASADA	cl. Vinielro, s/n	A Coruña	0,0003
ELISA ESCURIS BOUTO	ESPAÑOLA	CASADA	cl. Casa Quemada, nº 4	A Coruña	1,59
SEVERINO ESCURIS BATALLA	ESPAÑOL	CASADO	cl. Teluán, nº 53	A Coruña	1,59
Mª DEL CARMEN PEREZ RODRIGUEZ	ESPAÑOLA	VIUDA	cl. Arturo Soria, nº 201 - 3ª A	Madrid	0,12
JUAN A. GARAT PEREZ	ESPAÑOL	CASADO	cl. Bermúdez Carreta, nº 3	Madrid	0,68
JOSE I. GARAT PEREZ	ESPAÑOL	CASADO	cl. Luis Larrainza, nº 21	Madrid	0,68
FRANCISCO JAVIER GARAT PEREZ	ESPAÑOL	CASADO	Pº de la Alameda de Osuna, nº 50 R 1ª B	Madrid	0,68
Mª DEL CARMEN GARAT PEREZ	ESPAÑOLA	CASADA	cl. Ana de Austria, nº 34 - Ptal. C Bajo A	Madrid	0,68
LUIS GONZAGA GARAT PEREZ	ESPAÑOL	CASADO	Marie Curie, nº 13 Bajo B	Sevilla	0,68
Mª DE LA CARIDAD GARAT PEREZ	ESPAÑOLA	SOLTERA	cl. Arturo Soria, nº 201 - 3ª A	Madrid	0,68
Mª JOSE GARAT PEREZ	ESPAÑOLA	SOLTERA	cl. Arturo Soria, nº 201 - 3ª A	Madrid	0,68
INFAMT INVERSIONES 2010, S.L.	ESPAÑOLA		Avda. de Valdemarín, nº 70	Madrid	5,91
JEALSA RIANDEIRA, S.A.	ESPAÑOL		cl. Bodión, s/n	A Coruña	0,0003
ANA ISABEL LACHAGA URIA	ESPAÑOLA	SEPARADA	cl. Gran Vía, nº 18 - 4ª Izqda.	Bizkaia	7,03
Mª LUISA LACHAGA URIA	ESPAÑOLA	SEPARADA	cl. Gran Vía, nº 18 - 4ª	Bizkaia	7,03
IGNACIO LACHAGA BENGOCHEA	ESPAÑOL	CASADO	cl. Gran Vía, nº 18 - 1ª Dcha.	Bizkaia	21,34
ISABEL URIA BILBAO	ESPAÑOLA	CASADA	cl. Gran Vía, nº 18 - 1ª Dcha.	Bizkaia	8,42
AMADOR OTERO INSUA	ESPAÑOL		cl. Vionta, nº 5 - 2ª Dcha.	A Coruña	0,70
JUAN E. URIA ECHEVARRIA	ESPAÑOL	SOLTERO	cl. Beratz Eder, nº 21	Bizkaia	2,90
JUAN I. URIA ECHEVARRIA	ESPAÑOL	CASADO	cl. Portal San Francisco, nº 1	Bizkaia	2,30
ESTEBAN URIA BILBO	ESPAÑOL	CASADO	cl. Portal San Francisco, nº 1	Bizkaia	7,97
ALONSO ESCURIS, S.L.	ESPAÑOL		cl. Vinielro, s/n	A Coruña	20,42
JACOBSSAND INVESTMENTS, S.L.	ESPAÑOL		Rua Montero Rios, nº 27 - 6ª J	A Coruña	5,43

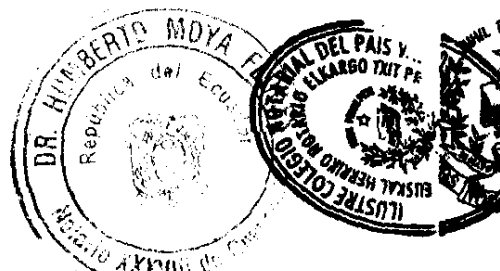
Y para que conste, expido la presente certificación en Cádiz, 31 de enero de 2014.

El Secretario del Consejo

Luisa Lachaga Uria
Luisa Lachaga Uria

Oficinas:

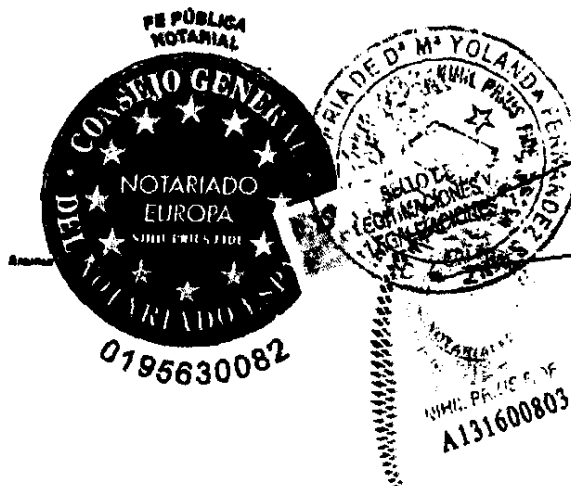
48370 BERNEDO (BIZKAIA): Pol. Landabaso s/n (Edif. ALBACORA) 94 616 70 00 - Email: bernedo@albacora.es
28020 MADRID: Capitan Haya 1 - Planta 12 (Edif. Eurocentro), Tel: 91 417 49 60 - Email: madrid@albacora.es
37008 LAS PALMAS: Explanada Dársena, Castillo de la Luz s/n, Tel: 928 46 47 52 - Email: laspalmas@albacora.es
16940 POBRA DO CARAMIAL (ACORUÑA): La Bayona s/n, Tel: 981 84 32 70 - Email: figorillo@albacora.es



LEGITIMACIÓN.- YO, MARIA YOLANDA FERNANDEZ SAINZ Notaria de Bilbao y del Ilustre Colegio Notarial del País Vasco, DOY FE:-----
De que la firma y rubrica puesta en el escrito que antecede de Doña Luisa Lachaga Uria con D.N.I. 14.599.620-W, la considero legitima por coincidir, a mi juicio, con la que figura en el original de su D.N.I. reseñado y que he tenido a la vista.-----

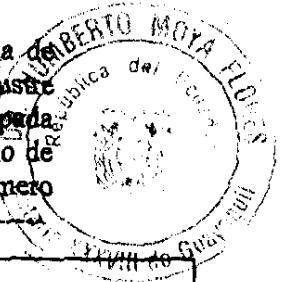
Y para que conste, expido el presente que signo, firmo, rubrico y sello. En Bilbao, a diecisiete de febrero de dos mil catorce.-----

Haciéndolo constar en mi libro indicador bajo el número 7 de asiento.





El presente folio es el agregado al documento en el que figura la firma de
DOÑA MARIA YOLANDA FERNANDEZ SAINZ, Notario del Ilustre
Colegio del País Vasco con residencia en Bilbao, Vizcaya (España), estampada
al folio de papel común, con membrete ALBACORA, S.A. del testimonio de
legitimación de firma expedido el 17 de febrero de 2014 con el asiento número
7 del Libro Indicador.



APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1.- País: España
Country / Pays:

El presente documento público
This public document / Le présent acte public

2.- ha sido firmado por DOÑA MARIA YOLANDA FERNANDEZ SAINZ
has been signed by
a été signé par

3.- quien actúa en calidad de NOTARIO
acting in the capacity of
agissant en qualité de

4.- y está revestido del sello / timbre de su Notaría
bears the seal / stamp of
est revêtu du sceau / timbre de

Certificado Certified / Attesté

5.- en BILBAO
At / à

6.- el día 18 de Febrero de 2014
the / le

7.- Por DON JOSE MARIA RUEDA ARMENGOT, Subdelegado del Distrito Notarial de
By/par Bilbao (Colegio Notarial del País Vasco), en calidad de Decano accidental

8.- bajo el número 750/14
Nº / sous nº

9.- Sello / timbre
Seal / stamp:
Sceau / timbre:

10.- Firma
Signature / Signature:

DOY FE. Que este
Documento tiene 3 Fojas
Es igual a su original
Guayaquil 12 FEB. 2014



[Handwritten signature of Don Jose Maria Rueda Armengot]

Dr. Humberto Moya Flores
Notario Indefinido Octavo de Guayaquil

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido. Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears. This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu. Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.



SI0576536